

Bogotá D.C., Agosto 14 de 2015

Señores

Agencia Nacional de Infraestructura
Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4
Ciudad

Referencia: Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-012-2015, cuyo objeto es CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO – PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN GG-046 de 2004, PROYECTO PEREIRA LA VICTORIA.

Reciban un Cordial Saludo,

Presentamos adjunto en dos (2) folios el único subsane solicitado por ustedes al proponente No. 3, el CONSORCIO PRO 500, en el concurso de la referencia.

Cordialmente,



Luis Eduardo Pombo Ramos, Ph.D.
Representante Legal - CONSORCIO PRO 500

*Cra 9 No. 5A-62, Local 2B
Cartagena, Colombia*

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2015-409-050142-2
Fecha: 14/08/2015 12:22:48 -> 709
OEM: CONSORCIO PRO 500
Anexos: 2 FOLIOS





NIT: 860.070.374-9

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Decreto 1082 de 2015

POLIZA 01 GU065610
CERTIFICADO 01 GUI13205

Página 1

SUCURSAL 01. CENTRO ANDINO USUARIO BOCANEGRAP TIP CERTIFICADO Modificacion FECHA EXPEDICIÓN 14 08 2015

TOMADOR/GARANTIZADO:	CONSORCIO PRO 500	C.C. o NIT:	023575
DIRECCION:	Avenida Mompox No. 30 y 85, Piso 1, Cartagena,	CIUDAD:	CARTAGENA-BOLIV.
E-MAIL:		TELEFONO:	8437492
ASEGURADO:	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	C.C. o NIT:	830125996 9
DIRECCION:	CALLE 26 N°59-51 EDI T4 TORRE B PISO 2	CIUDAD:	BOGOTA DC
		TEL.	91720
BENEFICIARIO:	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	C.C. o NIT:	830125996 9
DIRECCION:	CALLE 26 N°59-51 EDI T4 TORRE B PISO 2	CIUDAD:	BOGOTA DC
		TEL.	1720

VIGENCIA				VALOR ASEGURADO		
DESDE	31 07 2015	HASTA	31 12 2015	ANTERIOR	ESTA MODIFICACIÓN	NEVA
				200,302,448.00		200,302,448.00
INTERMEDIARIO		COASEGURO			PRIMA	
PART.	NOMBRE	COMPANIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	MONEDA
100.	ABILITY LTDA	TOTAL				PESOS
						PRIMA NETA
						GAST. EXPED
						IVA
						TOTAL

Decreto que aplica Decreto 1082 de 2015
Clase de Contrato : Contrato de Interventoría
FECHA EMISION 28/07/2015
OBJETO DE LA MODIFICACION
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE EL ASEGURADO/BENEFICIARIO:
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NIT 830.125.996.9

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA LICITACION:

AMPARAR LA SERIEDAD Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA PRESENTADA EN VIRTUD DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-012-2015, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO y PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN GG-046 de 2004, PROYECTO PEREIRA LA VICTORIA.

TOMADOR / GARANTIZADO:
INGENIEROS CONSULTORES INCORPORADOS LTDA, N.I.T. 800.209.399-4 PART 74 %

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA. LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR, IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS. LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPANIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993. LAS CARATULAS ENVIADAS VIA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACION A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCION DE LA PRESENTE POLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCI DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTIAS DE LA MISMA, TAMBIEN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.CO, Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASI COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA S.A EN TODO EL PAIS. AUTORIZACION DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: (1) TOMADOR Y/O, (2) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE POLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUIVOCAL DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACION EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A. INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASI COMO MI AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TERMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL. LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA - REGIMEN COMUN- AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C. SI ESTA POLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA POLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISION QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACION ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA POLIZA. DICHA REMUNERACION ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES."

RES. DIAN NO.310000084711 22-04-2015 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG. 100001 AL 200000
NUMERACION HABILITADA DE SEG. 110472 AL 200000 CODIGO DE ACTIVIDAD 6511

SU-FO-01-02

TOMADOR

4HX7C3WC

14-08-2015

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:
Calle 82 N° 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

NIT: 860.070.374-9

Decreto 1082 de 2015

SUCURSAL 01. CENTRO ANDINO USUARIO BOCANEGRAP TIP CERTIFICADO Modificación FECHA EXPEDICIÓN 14 08 2015

TOMADOR/GARANTIZADO: CONSORCIO PRO 500 **C.C. o NIT:** 023575
DIRECCION: Avenida Mompox No. 30 y 85, Piso 1, Cartagena, **CIUDAD:** CARTAGENA-BOLIV.
E-MAIL: **TELEFONO:** 8437492
ASEGURADO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA **C.C. o NIT:** 830125996 9
DIRECCION: CALLE 26 N°59-51 EDI T4 TORRE B PISO 2 **CIUDAD:** BOGOTA DC **TEL:** 91720
BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA **C.C. o NIT:** 830125996 9
DIRECCION: CALLE 26 N°59-51 EDI T4 TORRE B PISO 2 **CIUDAD:** BOGOTA DC **TEL:** 1720

VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
DESDE	HASTA	ANTERIOR	ESTA MODIFICACIÓN
31 07 2015	31 12 2015	200,302,448.00	200,302,448.00

INTERMEDIARIO	COASEGURO	PRIMA
PART. NOMBRE	COMPANIA %	PRIMA VALOR ASEGURADO
100. ABILITY LTDA	TOTAL	

LUIS EDUARDO POMBO RAMOS, NIT. 9.053.198-1 PART 1 %
LEP INGENIEROS S.A.S., NIT. 860.350.975-7 PART 25%
INTEGRANTES DEL CONSORCIO PRO 500

AMPAROS	VIGENCIA Desde Hasta	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO NUEVO	VALOR PRIMA
SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS	31-07-2015 31-12-2015	200,302,448.00	200,302,448.00	

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA. LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR, IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS. LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993. LAS CARÁTULAS ENVIADAS VIA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACION A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY. CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCION DE LA PRESENTE POLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCI DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTIAS DE LA MISMA, TAMBIEN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.CO, Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASI COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA S.A EN TODO EL PAIS. AUTORIZACION DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: a) TOMADOR Y/O, b) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE POLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUIVOCADA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACION EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A, INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASI COMO MI AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TERMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL. LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES I.V.A.- REGIMEN COMUN- AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C. SI ESTA POLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA POLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISION QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACION ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA POLIZA. DICHA REMUNERACION ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES."

RES. DIAN NO.310000084711 22-04-2015 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100001 AL 200000
NUMERACION HABILITADA DE SEG: 110472 AL 200000 CODIGO DE ACTIVIDAD 6511

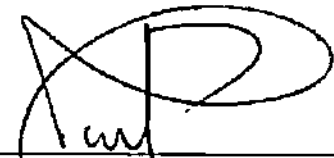


SU-FO-01-02

TOMADOR

4HX7C3WC

14-08-2015


COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:
Calle 82 N° 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE